

Profesor: Hernán Vallejo (W-917)
hvallejo@uniandes.edu.co
Horario de clase: martes 3:30 p.m. a 4:45 p.m. (virtual)
Horario de clase: jueves de 3:30 p.m. a 4:45 p.m. (virtual)
Horario de atención: permanente por correo electrónico, o con cita previa

Profesores complementarios:

	Andrés Felipe Galeano	af.galeano604@uniandes.edu.co
Horario de clase:	viernes de 3:30 p.m. a 4:45 p.m. (virtual)	
Horario de atención:	jueves 9:00 a.m. a 10:00 a.m. (permanente por correo electrónico, o con cita previa en otro horario)	
	Santiago Paz Ramos	s.paz@uniandes.edu.co
Horario de clase:	viernes de 3:30 p.m. a 4:45 p.m. (virtual)	
Horario de atención:	miércoles 9:30 a.m. a 10:30 a.m. (permanente por correo electrónico, o con cita previa en otro horario)	

1. Objetivos de la materia

El curso de Microeconomía 3 busca introducir a los estudiantes al análisis de los mercados de factores, el equilibrio general, la economía del bienestar, las externalidades, el riesgo y la información asimétrica, y su aplicación a problemas económicos contemporáneos.

2. Bibliografía

a. Texto:

Nicholson, W., & Snyder, C. (2008). Microeconomic theory: Basic principles and extensions (10th ed.). Belmont, CA: Thomson Business and Economics. (NIC).

b. Referencias Intermedias de Microeconomía:

Binger, B. and E. Hoffman (1998) Microeconomics with Calculus, Second Edition, Addison Wesley (BNG).

Nicholson, W. and C. Snyder (2007) Theory and Applications of Intermediate Microeconomics, Tenth Edition, South-Western, Thomson Learning (NIS).

Pindyck, R. y D. Rubinfeld (1998) Microeconomía, Cuarta Edición, Prentice Hall.

Varian, H. (2010) Intermediate Microeconomics, Eighth Edition, Norton (VIM).

c. Otras Referencias Avanzadas de Microeconomía

Kreps, David (1990) “A Course In Microeconomic Theory”. Princeton University Press. New York : Harvester Wheatsheaf, c1990.

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 K626

En español: 338.5 K626 Z212

Mas-Colell, A., M. Whinston y J. Green (1995) “Microeconomic Theory”, Oxford University Press, 1995.

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 M171

Monsalve, S. (1999) Introducción a los conceptos de equilibrio en economía, Universidad Nacional.

Clasificación biblioteca Uniandes: 330.0151 I576

Ribero, R. y R. Bernal. (2004) “Microeconomía avanzada. Notas de clase”, Documento CEDE 38-2004, Universidad de los Andes.

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 R312

Silberberg, Eugene (1990) “The Structure Of Economics: A Mathematical Analysis”. New York: McGraw-Hill Publishing, c1990

Clasificación biblioteca Uniandes: 330.0151 S341 1990

Varian, Hal (1992) “Microeconomic Analysis”. 3d Edition, Norton. 1992

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 V299a 1992 (español): 338.5 V299a Z261 1992

d. Referencias básicas de Microeconomía:

Mankiw, N. G. (2012) “Principles of Economics”, Sixth Edition, McGraw-Hill, Madrid.

3. Contenido

a. Introducción

Agosto 10: Introducción

b. Mercados de factores

Agosto 12: Los mercados de trabajo NIC 16

Agosto 13: Taller 0: Repaso herramientas micro básicas

Agosto 17: Los mercados de trabajo NIC 16

Agosto 19: Los mercados de capital NIC 17

Agosto 20: Taller 1: Mercados de trabajo

Agosto 24: Los mercados de capital NIC 17

c. Equilibrio general

Agosto 26: Consumo en equilibrio general BNG 9

Agosto 27: Taller 2: Los mercados de capital

Agosto 31: Producción en equilibrio general NIC 12

Septiembre 2: Consumo y producción en equilibrio general VIM 32

Septiembre 3: Taller 3: Consumo en equilibrio general

d. Economía del bienestar y de la elección pública

Septiembre 7: Teoremas básicos del bienestar VIM 31

Septiembre 9: Criterios y medidas de bienestar social VIM 14

Septiembre 10: Taller 4: Consumo y producción en equilibrio general

Septiembre 14: Criterios y medidas de bienestar social

Septiembre 16: Funciones de bienestar social NIC 21 9ª edición (610-615)

Septiembre 17: Taller 5: Teoremas básicos del bienestar

Septiembre 21: Teorema de imposibilidad de Arrow y teoría de la elección pública NIC 21 9ª edición, (615-625)

Septiembre 23: Teoría de la elección pública

Septiembre 24: Taller 6: Criterios, medidas y funciones de bienestar social

Septiembre 28: Preparación primer cuestionario individual evaluable

Septiembre 26: Entrega del primer cuestionario individual evaluable

Septiembre 27: Corrección del primer cuestionario individual evaluable

Octubre 4 al 9: Semana de trabajo individual

e. Externalidades

Octubre 12: Externalidades NIC 19 (670-680)

Octubre 14: Externalidades

Octubre 15: Taller 7: Teorema de imposibilidad de Arrow y teoría de la elección pública

Octubre 19: Teorema de Coase, derechos de propiedad y política pública

Octubre 21: Bienes públicos NIC 19 (679-699)

Octubre 22: Taller 8: Externalidades

Octubre 26: Recursos comunes

f. Riesgo e información asimétrica

Octubre 28: Riesgo NIC 7*

Octubre 29: Taller 9: Bienes públicos y recursos comunes

Noviembre 2: Riesgo

Noviembre 4: Riesgo

Noviembre 5: Taller 10: Riesgo

Noviembre 9: Selección adversa NIC 18

Noviembre 11:	Riesgo moral y agente principal
Noviembre 12:	Taller 11 Selección adversa
Noviembre 16:	Señalización
Noviembre 18:	Ejercicios de riesgo moral, agente principal y señalización
Noviembre 19:	Taller 13: Señalización
Noviembre 23:	Taller 12: Riesgo moral y agente principal
Noviembre 25:	Preparación del segundo cuestionario individual evaluable
Noviembre 26:	Entrega del segundo cuestionario individual evaluable
Noviembre 30:	Corrección del segundo cuestionario individual evaluable
Diciembre 2:	Repaso para el final

Por confirmar: Final de Micro 3

4. Metodología

El curso se desarrollará con el sistema de clases magistrales que consta de dos sesiones de una hora y cuarto a la semana para todo el grupo (martes y jueves), dictadas por el profesor magistral. Una de esas sesiones (usualmente la del martes) será asincrónica, mientras que la otra (usualmente la del jueves) será sincrónica, por Zoom. Las clases magistrales introducirán los conceptos, instrumentos y modelos básicos, además de las aplicaciones de la teoría.

También habrá una sesión de una hora y cuarto de clases complementarias (viernes), dictadas por los profesores complementarios, para cada uno de dos sub-grupos. Esas clases complementarias aplicarán el material de las clases magistrales a la solución de problemas prácticos, generalmente numéricos.

5. Competencias

En este curso se desarrollan gran cantidad de competencias, entre las cuales se destacan:

- a. Tener la capacidad de separar entre análisis normativo y positivo; y de éstos con los análisis que involucran juicios de valor.
- b. Reconocer el referente del Estado, el gobierno y sus políticas, de un orden institucional como esencial en el trabajo del economista
- c. Tener habilidad para aplicar el análisis formal a la comprensión de la realidad.

6. Sistema de evaluación (porcentajes de cada evaluación)

La evaluación consistirá de 2 cuestionarios individuales evaluables y un examen final. También incluirá la nota de clase complementaria. La nota de clase complementaria se obtendrá según las reglas previamente establecidas por el profesor complementario encargado de cada sección. Los porcentajes serán:

Nota de clase complementaria:	25%
Primer examen parcial:	25%
Segundo examen parcial:	25%
Examen final:	25%

Este curso tendrá una garantía de nota mínima de la siguiente forma: si la nota promedio definitiva del curso es menor a 3.75, se aumentará por igual la nota de todos los estudiantes de tal forma que la nota promedio del curso quede en 3.75. Si la nota promedio definitiva es mayor a 3.75, no se hará curva. Al entregar el 30% (o más) de las notas del curso a más tardar el 15 de octubre de 2021, si la nota promedio del curso es menor a 3.75, todas las notas se incrementarán en un mismo monto de tal forma que la nota promedio del curso en esa fecha sea 3.75.

Si cometemos algún error corrigiendo, lo enmendaremos, pero solamente se aceptarán reclamos de notas por escrito y durante la semana siguiente al día en que las pruebas corregidas sean puestas a disposición de los estudiantes. En el caso particular del parcial, sólo se aceptarán reclamos de los estudiantes que hayan asistido a la corrección de los mismos. Con el fin de evitar reclamos sin justificación, al atender un reclamo y encontrar que la nota otorgada está por encima de la nota correcta, se ajustará hacia abajo la nota inicialmente asignada. Los reclamos se harán únicamente utilizando una herramienta de Brightspace activada específicamente para ello, durante los ocho días hábiles siguientes a la puesta a disposición de los estudiantes de las pruebas corregidas.

En caso de que un alumno no pueda presentar el examen parcial o los cuestionarios individuales evaluables, sólo se aceptarán excusas médicas verificables enviadas por correo electrónico a hvallejo@uniandes.edu.co, verificadas por la Dirección del Pregrado de la Facultad de Economía. En caso de que la excusa sea aceptada por la Facultad, la nota en la prueba que no se presentó será obtenida según el desempeño relativo del estudiante en las demás pruebas del curso. Si un estudiante presenta excusa válida para más de un cuestionario individual evaluable, deberá presentar un examen supletorio. Un examen supletorio será, en cualquier caso, más difícil que el examen aplicado a sus compañeros, por haber tenido la persona más tiempo para estudiar, y la nota obtenida en ese examen será la que se tenga en cuenta al calcular las notas finales.

7. Sistema utilizado para aproximar la nota definitiva

No habrá aproximación de notas. La nota del curso será la que se obtenga al calcular las notas con las ponderaciones anunciadas en este programa.

8. Varios

Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes posible si usted tiene alguna condición, visible o invisible, por la cual requiera algún ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes. Debido a las actuales circunstancias, barreras de conectividad o acceso a los recursos tecnológicos indispensables para la clase son parte de las condiciones que pueden requerir ajustes. Por la misma razón, no necesitará presentar documentación para solicitar esos ajustes.

También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, Bloque Ñf, ext. 2207, 2230 y 4967, horario de atención L-V 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co). Si su solicitud se basa en dificultades de acceso a conectividad o tecnología, es particularmente importante que haga este contacto adicional para que pueda acceder a los recursos de apoyo que brinda la Universidad.

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

En este mismo espíritu, se hará todo posible por cumplir con el programa del curso, pero de ser requerido por el Gobierno Nacional o Distrital, la Universidad de los Andes, o con el fin de que los estudiantes puedan sacar el mejor provecho posible del curso, se podrán hacer ajustes a este programa. En ese caso, dichos ajustes se anunciarán a los estudiantes por correo electrónico y por el espacio del curso en el Bloque Neón.

Cláusula de respeto por la diversidad.

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Ñf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Para mayor información sobre el protocolo MAAD, puede visitar esta página:
<https://decanaturadeestudiantes.uniandes.edu.co/index.php/es/sobre-la-decanatura/827>.